

República de Colombia



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

RESOLUCION NUMERO - 4 1010 DE

(- 2 OCT 2017)

Por la cual se efectúa un traslado entre rubros desagregados de Gastos Generales del Presupuesto de Funcionamiento del Ministerio de Minas y Energía

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas mediante Decreto 1548 del 19 de Septiembre de 2017 y Resolución No. 4 0285 de Febrero 27 de 2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley 1815 de Diciembre 7 de 2016, se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal 2017.

Que mediante Decreto 2170 de Diciembre 27 de 2016, se liquida el presupuesto para la vigencia fiscal 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

Que de acuerdo con el Plan de Cuentas contenido en la Resolución No.069 de 2011, emitida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Minas y Energía expidió la Resolución No. 4 0001 de Enero 2 de 2017, por la cual se desagregan las Cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales del Presupuesto de Funcionamiento para la vigencia 2017, de la Unidad 2101 01 Gestión General.

Que se hace necesario efectuar traslado entre rubros desagregados de la cuenta de Gastos Generales del Presupuesto de Funcionamiento de la Unidad 2101-01 Gestión General del Ministerio de Minas y Energía, a fin de atender requerimientos de la Entidad en materia de papelería y útiles de escritorio, mantenimiento equipos de transporte, aseo y seguridad y vigilancia.

RESUELVE:

Artículo 1°.- Efectuar traslado entre rubros desagregados de la cuenta de Gastos Generales del Presupuesto de Funcionamiento de la Unidad 2101-01 Gestión General del Ministerio de Minas y Energía, de la siguiente manera:

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa un traslado entre rubros desagregados de Gastos Generales del Presupuesto de Funcionamiento del Ministerio de Minas y Energía"

UNIDAD 2101 01 - GESTION GENERAL

CTA	SBC	OBJ	ORD	SBO	REC	DESCRIPCION	CONTRACREDITO	CREDITO
						GASTOS GENERALES		
2	0	4	1		10	Compra de Equipo	3,000,000	
2	0	4	2		10	Enseres y Equipos de Oficina	4,800,000	
2	0	4	6		10	Comunicaciones y Transportes	14,916,165	
2	0	4	7		10	Impresos y Publicaciones	3,250,000	
2	0	4	14		10	Gastos Judiciales	7,000,000	
2	0	4	41		10	Otros Gastos por Adquisición de servicios	12,124,000	
2	0	4	4		10	Materiales y Suministros		14,800,000
2	0	4	5		10	Mantenimiento		30,290,165
TOTAL GASTOS GENERALES							45,090,165	45,090,165

Artículo 2º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los- 2 OCT 2017

Beee-tx
BELLANIRIS AVILA BERMUDEZ
Secretaria General (E)

Preparo: Dora Stella Reyes González
Reviso: Claudia Janeth Sierra Tovar
Aprobó: Miguel Andrés Sánchez Prada